

Archivo Mensaje ESET

Ignorar X Reunión Mover a: ? Al jefe Reglas \* Buscar  
Correo no deseado Eliminar Responder Responder Reemiar a todos Correo electróni... Listo OneNote Mover Acciones Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Relacionadas \* Seleccionar \* Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <sdm104mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: lunes 08/10/2012 04:58 p.m.  
Para: despachministra@mineducacion.gov.co  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 17001333300420120008

Mensaje: 170013333004201200008 Demanda.pdf (996 KB) 170013333004201200008 Auto de vinculación.pdf (29 KB) 170013333004201200008 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB)

Manizales, 08 de Octubre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 17001333300420120008  
Demandante: FLOR MARINA RAMIREZ DUQUE  
Demandado: NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del (a) NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente

Viviana Castañeda Arias  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Ver más acerca de: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

Archivos Mensaje ESET

Ignorar X Responder Reemiar a todos Más + Reunión Mover a: ? Al jefe Reglas + Correo electróni... Listo Mover OneNote Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relaciones + Seleccionar + Zoom

Eliminar Responder Pasos rápidos Mover Acciones Etiquetas Edición Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: Lunes 08/10/2012 04:57 p.m.  
Para: notificaciones@manizalesdigital.com  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 17001333300420120008

Mensaje 170013333004201200008 Demanda.pdf (996 KB) 170013333004201200008 Auto de vinculación.pdf (29 KB) 170013333004201200008 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB)

Manizales, 08 de Octubre de 2012

**Proceso:** Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
**Radicación:** 17001333300420120008  
**Demandante:** FLOR MARINA RAMIREZ DUQUE  
**Demandado:** NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del (a) MUNICIPIO DE MANIZALES, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente

**Viviana Castañeda Arias**  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

**OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ**  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo

Ver más acerca de Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Eliminar Responder Responder a todos Reemiar Más + Reunión Responder y eli... Crear nuevo

Mover a: ? Al jefe Reglas \* OneNote Mover Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Buscar Relacionadas \* Seleccionar \* Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin04mt@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: lunes 08/10/2012 04:56 p.m.  
Para: proceso@defensajudica.gov.co  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 17001333300420120008

Mensaje 170013333004201200008 Demanda.pdf (996 KB) 170013333004201200008 Auto de vinculación.pdf (29 KB) 170013333004201200008 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB)

Manizales, 08 de Octubre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 17001333300420120008  
Demandante: FLOR MARINA RAMIREZ DUQUE  
Demandado: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Manizales, se notificó personalmente al(a) Señor(a) Representante Legal del (a) AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA, el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente

Viviana Castañeda Arias  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo

Ver más acerca de: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

Notificación Admisión proceso 17001333300420120008 - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Responder y eli... Crear nuevo Mover a: ? Al jefe Reglas OneNote Mover Acciones Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Traducir Relacionadas Seleccionar Buscar Zoom

De: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones <jadmin74mzl@notificaciones.ramajudicial.gov.co> Enviado el: jueves 04/10/2012 09:06 a.m.  
Para: Projudadm70@procuraduria.gov.co  
CC:  
Asunto: Notificación Admisión proceso 17001333300420120008

Mensaje: 170013333004201200008 Demanda.pdf (996 KB) 170013333004201200008 Auto admisorio y exhortos.pdf (41 KB) 170013333004201200008 Auto de vinculación.pdf (29 KB)

Manizales, 04 de Octubre de 2012

Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho  
Radicación: 17001333300420120008  
Demandante: FLOR MARINA RAMIREZ DUQUE  
Demandado: NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

En la fecha, debidamente autorizada por el juzgado, se notificó personalmente al(a) Señor(a) PROCURADOR JUDICIAL el Auto Admisorio de la demanda, y se le envió copia del mismo y de la demanda con sus anexos, conforme Al artículo 199 del Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Viviana Castañeda Arias  
Notificadora  
Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito

Cordialmente,

OSCAR ALONSO GIRALDO RODRIGUEZ  
Juez  
Juzgado Cuarto Administrativo  
Manizales

Ver más acerca de: Juzgado Cuarto Administrativo Manizales - Notificaciones.

ES 03:11 p.m. 09/10/2012